

ADMINISTRACION COMPRA Y VENTA  
DE BIENES INMUEBLES

AV. CARLOS JULIO AROSEMENA KM. 1½

CASILLA DE CORREO 716

TELEFONOS: 203460 - 203566

Guayaquil - Ecuador

N. M. A. S. A.

INMOBILIARIA MARINA S. A.

2 de Agosto de 1.988

Señor  
JOSE PIO CANESSA IDIARTE  
Ciudad.-

Muy señor mio:

Como Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios de INMASA (Inmobiliaria Marina S.A.) me es grato comunicarle lo siguiente:

- 1.- En fecha de hoy, usted, ha sido designado Gerente General de nuestra Institución INMASA (Inmobiliaria Marina S.A.).
- 2.- El período de duración de su cargo es de dos años, debiendo ejercer por sí solo la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
- 3.- INMASA (Inmobiliaria Marina S.A.) se constituyó mediante escritura Pública otorgada el 7 de Septiembre de 1.978 ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Doctor Thelmo Torres Crespo y se inscribió en el Registro Mercantil el 24 de Noviembre de 1.978

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Auguro éxito en su gestión y me suscribo de ud., muy atentamente.

AB. MARIO CANESSA ONETO.

SP. JOSE PIO CANESSA I.

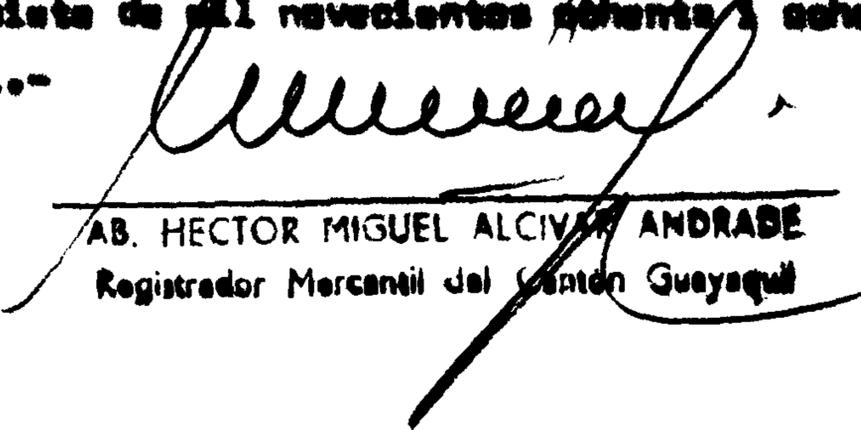
Acepto el cargo para el que he sido designado.  
Guayaquil 2 de Agosto de 1.988

**CERTIFICO:** Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente de Gerente General a foja 37.797, número 10.542 del Registro Mercantil y anotado en

I

jo el número 15.319 del Repertorio .- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Septiembre veintisiete de mil novecientos ochenta y ocho .- El Registrador Mercantil.-



  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRABE  
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil